



La movilidad
es de todos

Mintransporte

SECRETARIA GENERAL
GRUPO CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 038

FECHA: 24 de septiembre de 2021

EXPEDIENTE	DISCIPLINADOS	ACTUACIÓN	FECHA AUTO	OBSERVACIONES	RECURSO
D-002-2018	JORGE DANIEL OTERO LUNA	Con Auto de fecha 30 de agosto de 2021 la Secretaría General del Ministerio de Transporte ordenó el archivo de la Investigación Disciplinaria.	30/8/2021	La inserción del estado se fija por el término de un (1) día, por la página web de la entidad en el siguiente link: https://mintransporte.gov.co/publicaciones/9756/estados-y-edictos/ , para surtir la respectiva notificación	Contra esta decisión procede el recurso de apelación, de conformidad con lo establecido en el artículo 115 de la Ley 734 de 2002, que deberá interponerse dentro de los tres (3) días siguientes a la última notificación, ante el despacho de la señora Ministra de Transporte.

Hoy 24 de septiembre de 2021, se fija este estado en un lugar público, a las ocho (8) de la mañana.

Quien Notifica.

FLORA TERESA GONZÁLEZ SALCEDO
Secretaria Grupo Control Disciplinario Interno

Se desfija, hoy _____, a las _____ de la tarde, después de haber permanecido fijado en un lugar público, por el término legal. Se deja constancia en el proceso, de la notificación.

FLORA TERESA GONZÁLEZ SALCEDO
Secretaria Grupo Control Disciplinario Interno